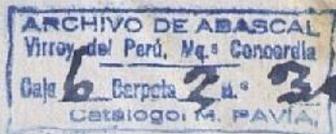


Santiago de Chile 26. de Sept. de 1816.

42



Mi mui amado Amigo: Despues de puenca en el Correo mi carta de 10. del corriente, Recibi la Fragata Gobernadora la apreciable de U. de 14. del Anterior en q se sirve Recomendarme al Ministro provino de esta Audiencia D.º Antonio Luis Pereira, cuya literatura y providad son à U. bien conocidas. Debe U. vivir intimam^{te} persuadido q aun prescindiendo de sus prendas personales, no podia traer una carta de favor mas eficaz y poderosa q la Recomendacion de U., en cuyo obsequio me esmeraré en darle pruebas de mi alta estimacion, me aprovecharé de sus luces, y nada dexaré por hacer el quanto conduzca à dar à U. una pequena idea de mi total deferencia à sus deseos, y del irrevocible influxo q tiene sobre mi una sola insinuacion de mi intimo y cordial Amigo el Marques de la Concordia. Para

empezar desde luego á acreditar esta verdad, he ordenado anticipadam^{te}. al Gobernador de Valparaiso q^{ue} luego q^{ue} llegue allí Pereira, le franquee los auxilios que necesite, y la escolta correspond^{te}. para su traslacion á esta Ciudad, y yo mandaré á cierta distancia un oficial con uno de mis coches á recibirlo.

Con el oficial de Artilleria D.^o Bernardo Estroquel he remitido á V. un Ungüento admirable p^{ara} las llagas, según repetidas experiencias, y dentro de mi ultima Carta una instruccion del modo en que debe usarse. Deseo ardientemente tener noticia de los efectos q^{ue} haya causado, y si fueren buenos, como lo espero, numeraré entre mis mayores glorias y satisfacciones el haber contribuido á su establecimiento.

Nunca me parecerá ocioso repetir lo que ya he dicho á V. otras veces, esto es, que considero un verdadero contratiempo, y un golpe y perdida irreparable el relevo y ausencia de V. quando yo mas lo necesitaba, y quando

zaba, digámoslo así, à disfrutar de su dulce
vidad y fina correspondencia; y si algo puede
excitar mi sentimiento, es la confianza en que
vivo de q^d destinara V. algunos momentos à ha-
blar con su amigo desde aquella distancia,
y de que dirá à S. M. q^d tiene en Chile un Presi-
dente de integridad, integro, è incorruptible, aman-
te de su R.^a Persona hasta la adoracion, y pronto
à sacrificar su vida en su servicio, y en la conser-
vacion y defensa de esta parte de sus Dominios.
Este es todo el elogio q^d puede hacerse de mi
sin faltar à la verdad.

Por ahora no hay por aqui cosa particular.
Dios quiera conceder à V. la Recuperacion de
su importante salud, y mientras espero con
ansia esta plausible noticia, dispunga V. como
quiera de este su fino invariable amigo, y
Seq. Sexo. ^{er} J. S. M. B.

Fran. Marco
Del Pant

P. D.

Hoy he Remitido al Gobernador de Valparaiso

para q los embarque en la Joven Maria que
Caxones rotulados à U., q contienen dos mil
ò Manzanas de las Mesas q produce este Pais, y
unica fruta q proporciona la presente estacion. Lo
no es un Regalo, pues es mui pequeña cosa, sino
un auxilio ò Refresco p.^a la Navegacion, q deseo
sea mui feliz.

Aqui han estado quatro ò cinco meses dos
Oficiales de Marina Nabarro y Villodes, sujetos
tos apreciables q. se conducen y circunstançias
No insalido para Valparaiso con destino à ella
y les he encargado mui particularm. hagan
à U. una visita à mi nombre

Siyo siguiese los impulsos de
mi conaxon nunca acabaria de escribirle
p.^o que en ello tengo un particular goza.
cer, y maior lo tendre siempre q. U. no
tenga tan ociosa la finivina volump.
ted de ser su anciano dorido q. tanto
lo aprecia q. le mandado poner en la ad.
Gaceta un parrafito mui debido y justo acen.
ca como debe y sera p.^a la adjunta q. incluye

VIVA EL REY
GAZETA DEL GOBIERNO
DE CHILE.

VIERNES 27. de SEPTIEMBRE de 1816.

SOBRE LA FRANCIA.

142

LAS revoluciones y las guerras civiles, no solo destruyen la prosperidad material de los imperios, sino que extienden sus males sobre todo lo que da valor à la vida, à los sentimientos, afecciones y opiniones; ellas derraman la ceguedad y disuelven la unidad; los sabios envueltos en el trastorno general no pueden consultar su razon, y los bravos perecen baxo de unas banderas que no eran de su gusto. Los ciudadanos divididos por la opinion ignoran qual es el partido que defiende su verdadera patria, su libertad y honor; pero reconocen al fin en medio de su agitacion que sus pretendidos libertadores, son unos tiranes, demagogos, y entonces es quando se empieza à discutir esta terrible alternativa ¿se debe libertar à la patria exponiendola à grandes calamidades, ó abandonarla à una ruina total? Puede ser que haya hombres virtuosos que prefieran à las casualidades de una guerra civil, y à los crueles socorros del extranjero, una sumision temporal al usurpador del poder, mas bien que à la autoridad legitima consolidada por formas legales, pero desgraciadamente esta sumision perpetua la esclavitud sin asegurar la tranquilidad. Tambien puede suceder que los verdaderos defensores de la patria y de la libertad animados por un noble entusiasmo provoquen à un combate desigual, en el que sus esfuerzos mal dirigidos no produzcan sino una convulsion pasagera en el lugar de una libertad general; pero entonces los desastres inseparables de la guerra les son imputados

como un crimen por esa multitud débil y ligera que no percibe sino lo presente. Esta es la causa poderosa que hace à las guerras civiles tan crueles, y difíciles de extinguirse; dos exércitos enemigos pueden amarse y admirarse reciprocamente; pero entre dos porciones armadas de una misma nacion no existe esto mismo, ellos no ven en sus acciones mas brillantes sino motivos de odio y de detestacion.

El partido rebelde siempre està animado de falsas ideas de libertad y gloria; pero en nombre de la libertad se ha fundado siempre el insufrible despotismo y à nombre de la gloria se han quebrantado todas las leyes de la justicia y del honor. No leamos jamas los anales de nuestros reveses, y de nuestras discordias, sino para convencernos, que la verdadera libertad es inseparable de la virtud, de la paz y de la religion; y que el verdadero honor es incompatible con el perjurio, la insurreccion y la sed de sangre.

El brigadier D. Juan Samano al Excmo. Sr. Presidente de Quito.

EXCMO. SR.—El 27 tuve noticia que el enemigo con grueso de gente, mas de lo que se creia, habia salido de Popayan con animo resuelto de acometer nuestro campo, senté antes de ayer el suyo sobre el pueblo de Picagua à vista del nuestro, y me confirmé entonces de su proposito, y juzgando convenir para aprovechar mejor las ventajas que me ofrecian las obras de campaña construidas para el resguardo del exército, hacer entender al contrario que no estaba reducida enteramente mi seguridad à ellas, la misma tarde del 28 destaqué 200 hombres para que trasnochasen al enemigo, y suponiendo que seguiria este por la mañana, que lo fuesen resistiendo de loma en loma, haciendo dos trozos de dicha division y que la mas atrasada sostuviese à la otra que debia retirarse quando se hallase algo cansada, para colocarse detras de la primera, mica. Tras esta resitia como aquella, repitiendose esta operacion hasta el

punto del pueblo del Tambo. Con anticipacion habia hecho levantar las tiendas de las compañías destacadas en este pueblo á la orden del mayor general D. Francisco Xamenes ordenando á este que las retirase á los atrincheramientos con los enfermos del hospital establecido en el mismo, á lo que me habia obligado la peste que iba picando en el exercito, y todo se practicò con el mejor orden y sosiego. Los enfermos fueron llevados á una jornada á retaguardia del campo de la Encillada quando ya se acercaba el enemigo al pueblo del Tambo reavanzando todas nuestras avanzadas que se iban retirando á proporcion que se acercaba á ellos. Sali en persona del campo para observarles hasta mas allá del pueblo del Tambo por presumir lo que sucedió; esto es que su mayor fuerza sin llegar al Tambo y haciendo retirar hasta la tropa destacada en su oposicion tomaron un camino de la izquierda para salir sobre nuestra derecha del campo, cuyo lado se acabó de fortificar en el dia antecedente, y cuya noticia es regular tubiesen los enemigos. Volé otra vez al campo del que hice salir 200 hombres de Pasto á la orden de su comandante D. Ramon Zambrano para que saliese al encuentro á los enemigos, resistiendoles en su marcha de la misma forma que lo verificò la division que se le opuso desde la noche antes y la que quedò formada en el Tambo, para oponerse á la menor division del enemigo que se dirigió por aquel lado para atacarnos por el frente del atrincheramiento, ó por la cuchilla. Dicha division nuestra al mando del comandante de Patia D. Simon Muñoz, hechas sus descargas no se retirò al atrincheramiento, sino que se emboscò como dispersa á la izquierda del Tambo, para acometer por la retaguardia al enemigo quando le viese empeñado en la subida á la Cuchilla para tomar nuestros atrincheramientos como lo verificò á su tiempo con el mayor denuedo y empeño. El comandante de Pasto resistió valerosamente al enemigo por mucho tiempo hasta hacer retirar sus primeras tropas en algunas ocasiones y sostenida de dos compañías quise abanzar en dos puestos atrasados, le pre-

vine que se fuese retirando para atraer al enemigo ya fatigado, y desfallecido hasta nuestros atrincheramientos que fueron acometidos por el frente y costado; ocupando por esta parte de la derecha los enemigos una loma que dominaba nuestro campo donde colocó una batería pretendiendo incomodarnos lo que hubiera logrado à no ser las obras construidas en él. No se puede negar que acometieron con despecho estos malvados por todas partes llegando à menos de una quadra de los atrincheramientos, pero todo fué en valde. Su caballería armada de fusiles, hizo retirar la nuestra de Lamas que se pudo rehacer en el camino de los Aguacates à nuestra retaguardia por que la enemiga con el fin de cortar nuestra retirada, no siguió su alcance, y se detuvo à esperar el éxito del combate. Este fué el mas recto y obstinado que duró dos horas largas hasta las 12 del dia, y desde las siete hasta las diez de la mañana, el fuego de los cuerpos destacados sobre el enemigo en campo raso. Con anticipacion tenia hechas varias explanadas al rededor de los atrincheramientos y por sus surtidas hacia salir los cañones para que hiciesen descargas sucesivas retirandose à ellos, y volviendo à salir oportunamente para reiterarlas. Con esta operacion se sacrificó al enemigo el que acabó de destrozarse con las descargas por su retaguardia que le hicieron los patianos emboscados que empezaron à retirarse conociendo ya la imposibilidad de su empresa, cuyo momento aproveché para hacer salir de los atrincheramientos, la mayor parte de nuestras tropas que los persiguió sin dexarlos respirar, en terminos que de su infanteria ninguno casi se salvaria quedando todos muertos, prisioneros y extraviados, y su caballeria se salvó por no haberla podido seguir tan pronto la nuestra; pero tan desfallecida y aturdida que algunos de ellos fueron muertos à puros por los indios de Piagna adonde llegamos en su alcance y aun hasta el Rio Ondo parte de los nuestros. El destrozo del enemigo ha sido tal que no se puede comparar con las derrotas de Nariño y el Palo, habiendo quedado en nuestro poder la artilleria

que perdimos en la última acción, sus pertrechos y armas, se puede decir que han perecido, y quedado prisioneros la mayor parte de los oficiales enemigos; el general y presidente del nuevo congreso Liborio Mexía huyó á beneficio de la bondad de su caballo librandose por una felicidad rara de quedarlo; pero han tenido esta suerte los Ulloas, Españas, Rosas, Quijanos, &c. Hoy despacharé con una partida á Pasto 170 prisioneros por que se van sacando muchos de los montes, y quedan heridos multitud de ellos habiendome precisado á formar un hospital para gente que dexaré á cargo (hasta que llegue á Popayan) del capitán graduado D. Juan Gaccia Velande, pero retengo los oficiales para que sufran su pena en Popayan donde han cometido sus delitos. Tambien salgo en este día para dicha ciudad aprovechando la victoria de la qual doy á V. E. mil parabienes, y una infinidad de gracias por los auxilios prestados por V. E. con tanta oportunidad para su logro. Es regular que no salga hasta medio día por necesitarse este tiempo para el recogimiento de bestias y entierro de enemigos muertos, de los cuales se han recogido hasta ahora más de 200, y por que he mandado que vuelvan al Tambo los enfermos donde los dexaré con una custodia hasta llegar á Popayan, y por el correo incluiré á V. E. una relacion, proponiendo á V. E. las gracias á que son acreedores, varios oficiales del ejército, pero desde luego pongo en noticia de V. E. lo mucho que se ha distinguido en estas facciones el comandante de Pasto, y todos sus oficiales y tropa, que á porfia se me ofrecieron para acudir á los riesgos como en efecto se colocaron á la derecha de nuestro campo donde fué el mayor con las compañías del núm.º y cazadores mandados por D. Antonio Rex y D. José Polit, y la de Cuenca del mando del capitán D. Jorje Mariño, el mayor general y mis ayudantes de campo D. José Cornejo y D. Francisco Laya distribuyeron con el mayor acierto y frescura mis órdenes, y en una palabra todos los oficiales, se han portado con el mayor valor, siendo nuestra pérdida de algunos heridos ligeramente y dos ofi-

ciales muertos, pero tales estos que por su valor y disposición juzgo haber sido costosa la victoria y he tenido por de fatalidad el día que se ha logrado; dichos oficiales son el pasteño D. Eduardo Burvano capitán de la compañía de la Cruz, y el teniente de milicias de Pasto D. Agustín Varela que tanto nos había servido en toda la expedición. El capitán D. Eduardo Burvano dexa muger y porción de hijos, lo que ponga en conocimiento de V. E. para que se sirva hacerlo presente á S. M. en alivio de su desgraciada familia. Dios guarde á V. E. muchos años. Real campo de la Cuchilla del Tambo Junio 30 de 1816—Excmo Sr.—*Juan Samano*—Excmo Señor presidente de Quito.

Tenemos anunciado que el 17 de Agosto debió ser el solemne recibimiento en la capital del Perú del Excmo. Sr. D. Joaquín de la Pezuela á cuya sabiduría y valor se deben las repetidas victorias que en el Alto Perú han alcanzado las armas Reales contra los insurgentes del Rio de la Plata siempre muy superiores en numero. Este imperterrito general es verdaderamente digno de suceder al Heroe de la America meridional, al Excmo. Sr. Marquez de la Concordia, al Grande Abascal que partirá para nuestra corte á recibir del mejor de los Monarcas las honras y satisfacciones que tiene tan merecidas por su politica, que lo ha enseñoreado de todos los corazones de sus subditos; por su justicia, que ha sabido aliar con la indulgencia, en la epoca mas peligrosa; por sus fatigas incesantes para restituir á toda la América su antigua tranquilidad; por su desinterés y probidad manifestada en su dilatado gobierno; en fin por sus admirables, bastas, bien dirigidas providencias á las que se debe la pacificación de Quito, del Cuzco, de la mayor parte del Alto Perú, y de Chile todo.

Si el lleve consigo los sentimientos de todos los que jurieron que

medecerie: también es justo le acompañen los afectos y los corazones de todos los habitantes de la América; y muy en particular los de nuestro reino de Chile que debe al inmortal *Abascal* haber salido del mas horroroso caos y mas destructora anarquía à la amable paz y dulce tranquilidad de que hoy disfruta; y que recibe cada dia nuevos incrementos, bajo el justo y acertado gobierno del amable Sr. D. Francismo Marcó del Pont. (Q. D. G.)

Satisfaccion.

Por providencia de este Superior gobierno fecha 23 del presente se ha mandado anunciar en la gaceta que el Dr. D. Francisco Lazúe, à quien el Subdelegado del partido del Huasco, llamó por edictos y pregones como indiciado en una causa de conspiracion, es inocente; y que à esta providencia ha dado mèrito el sumario del cual no resulta cargo alguno contra el expresado Dr. Lazúe; à quien se le han mandado dar los testimonios que le convengan, à mas de esta publica satisfaccion.

OTRA.

Lo mismo se ha decretado à favor de Don Martin Abaria, el que se ha justificado plenamente de la causa que le formó el comisario de Vigilancia del partido de Rancagua, por denunció que hizo Lorenzo Campos contra el dicho Abaria de haber ocultado una carga de balas de cañon. Al falso delator se le quedá siguiendo la correspondiente causa criminal: y todo de orden superior se avisa al publico para que conosca la justificacion escrupulosa con que se procede en estas materias.

CHILE

Fortaleza de Santa Lucia

Nada es imposible à un genio laborioso, activo, emprendedor, con:

tante è infatigable. La fortaleza del cerro de Santa Lucia que parecia obra superior à las fuerzas de este pobre reyno se adelanta con la mayor rapidez. Nuestro dignisimo Gefe à quien se debe la idea de obra tan útil y necesaria, la llevará à su perfeccion en poco tiempo. Ya estan casi concluidos dos castillos que dominan todos los angulos de la ciudad, y presto será Santa Lucia una fortaleza respetable à los enemigos exteriores; y una brida imponente à los de casa (si por desgracia aun abrigase algunos nuestro suelo.

Canal de Maypu

Deberemos sin duda à la sabiduria, amor al trabaxo, y deseo del bien publico que anima al Señor mariscal de campo Don Francisco Marcó del Pont ver muy presto concluido el interesantisimo canal de Maypu. Este proporcionará el riego abundante de que carecian la ciudad y todas sus fincas inmediatas, y hará llevar cosechas abundantes à grandes terrenos que hasta ahora solo ofrecian a la vista piedras y melancolicos arbustos.

INCENDIO.

El 15 del corriente à las 10 de la noche se advirtió un voraz fuego en el cuartel del batallon de Chiloé. Este habia entrado de faccion en aquel dia; por lo que se temieron los progresos dannificos del elemento consumidor; pero el M. I. S. Presidente D. Francisco Marcó del Pont que se hallaba en la comedia apenas tuvo aviso salió de ella, y con su actividad ordinaria ocurrió al sitio del peligro con los gastadores, zapadores y demas tropa manteniendose allí y dando las mas acertadas disposiciones hasta que logró cortar el fuego sin que hubiese llegado á causar males de consideracion.

Tenemos positivas noticias de la rendicion de *Sta. Feé* —
Se darán en el num.^o siguiente.